

PRESENTACIÓN

Recientemente la Universidad Politécnica de Nicaragua acaba de cumplir su cincuenta aniversario. Lo hace ratificando su compromiso con la sociedad nicaragüense y particularmente, con elevar la calidad de nuestro quehacer institucional. La investigación es uno de los ejes sustantivos principales de la UPOLI y precisamente esta revista surgió hace tres años con el objetivo de constituirse en un espacio en el que nuestros docentes fijos y asociados, así como otros colaboradores nacionales e internacionales pudieran publicar sus producciones intelectuales y divulgarlas con la comunidad académica y jurídica del país.

Desde que se edita la Revista Ciencia Jurídica y Política, se han producido 4 números con una periodicidad semestral. Desde entonces se han publicado 23 producciones académicas de 27 autores y autoras, nacionales y extranjeros. Éste esfuerzo, no sería posible sino gracias a la colaboración sinérgica del equipo de colaboradores que hace posible que este producto pueda estar hoy en sus manos.

Los esfuerzos de nuestro trabajo, han sido ampliamente reconocidos por la comunidad científica nacional e internacional. Cabe destacar que recientemente, nuestra revista ha sido nombrada por el Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología como la “mejor revista indexada de Nicaragua 2017” lo anterior como un reconocimiento al trabajo que hemos venido haciendo para incorporar los criterios del Sistema Regional de Información para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX) por lo que en unos meses, nuestra revista será visibilizada en los catálogos internacionales y reconocida como una revista calificada internacionalmente.

En este contexto, nos llena de mucho orgullo poder entregarles a ustedes nuestro quinto producto, correspondiente a los meses junio-diciembre. En este número podrán encontrar cuatro productos correspondientes a dos autores nacionales y dos autores extranjeros.

Los artículos nacionales corresponden a la autoría del maestro Roger Águilar Jeréz, jefe de área y docente de nuestra ECJP quién nos habla sobre las disposiciones preliminares y los principios rectores en el nuevo proceso civil nicaragüense y del doctor Edwin Castro Rivera, diputado nacional y profesor de derecho de la Universidad Centroamericana, quién nos presenta los resultados de la investigación titulada “Mecanismos de la democracia directa en la actualidad.”

Los artículos internacionales corresponden a la autoría de los doctores José Luis Gómez, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quién nos aborda el estado de la cuestión de la investigación jurídica y desarrolla los diferentes enfoques desde una perspectiva epistemológica sobre los principales problemas de la investigación jurídica, y Rogelio Barba Álvarez, quién aborda en su artículo la

necesidad de formación de criminólogos en México, una necesidad que también se contextualiza a nuestra realidad.

Esperamos que este número sea de mucho provecho para estudiantes, abogados, profesores de derecho y para toda la comunidad jurídica en general.

Óscar Castillo Guido
Editor Revista Ciencia Jurídica y Política
Presidente del Consejo Editorial